



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DESIGNADA PARA LA APERTURA Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA TÉCNICA (CRITERIOS SOMETIDOS A JUDICIO DE VALOR) PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL ACUARTELAMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL EN POTES (CANTABRIA), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2018.

PRESIDENTE:

D. Ricardo LLORENTE HERNÁN-
GÓMEZ, Secretario General de la
GIESE.

VOCALES:

VOCAL DE LA ABOGACIA DEL
ESTADO EN EL MINISTERIO DEL
INTERIOR: D. Santiago Ramón
SIMÓN PELÁEZ.

VOCAL DE LA INTERVENCIÓN
DELEGADA: D^a. Marta PEQUEÑO
TORREGROSA.

VOCAL DEL SERVICIO DE
ACUARTELAMIENTO DE LA
GUARDIA CIVIL: D^{ña}. María del Mar
COLMER NIEVES.

D. Miguel Angel BRISSO DE
MONTIANO GARCIA, Jefe del Área de
Arquitectura de la GIESE.

SECRETARIO:

D. Francisco MANZANAS ZORZO,
Jefe del Área de Gestión Técnica de la
GIESE.

Previa convocatoria, siendo las doce horas del día 23 de enero de 2019, en la Sala de usos múltiples de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, dio comienzo la reunión de la Mesa cuya composición consta al margen, para la apertura y valoración de la documentación administrativa, así como para la apertura de los criterios sometidos a juicio de valor (oferta técnica), presentados por los interesados en la licitación del expediente número 18.CN.180.SA1, para la contratación de un servicio de dirección facultativa para las obras de reforma y ampliación del acuartelamiento de la Guardia Civil en Potes (Cantabria) publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21/12/2018, con un importe de licitación de 98.010,00 €, IVA incluido.

Tras declarar abierta la sesión, el Presidente dio la palabra al Secretario quien informó a los presentes sobre la publicación del procedimiento de contratación y sobre la recepción en el plazo y condiciones exigidas un total de cinco (5) ofertas de participación en la licitación, iniciando a continuación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP) la apertura del archivo electrónico número 1 "Documentación administrativa y criterios sometidos a juicio de valor", procediendo al examen y valoración de la documentación administrativa presentada, con el siguiente resultado:

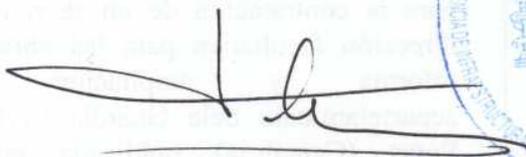
EMPRESA	OBSERVACIONES
UTE NOGUER CAMPAÑA	DOCUMENTACIÓN CORRECTA.
ARQUIGÉNESIS, S.L. (B-39653878)	DOCUMENTACIÓN CORRECTA.
DAVID ANDRÉS MORO (■■■■7976■■■■)	DOCUMENTACIÓN CORRECTA.
KOLDOBIKA RIVAS ORTIZ (■■■■3008■■■■)	DOCUMENTACIÓN CORRECTA.
LOUIS BERGER IDC-APIA XXI, S.A. (A-39074877)	DOCUMENTACIÓN CORRECTA.

Simultáneamente a su apertura, y para su valoración, la Mesa acordó la puesta a disposición de los servicios técnicos del órgano de contratación (GIESE) de las proposiciones cuya cuantificación depende de criterios sometidos a un juicio de valor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la LCSP.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente dio por finalizada la sesión de la Mesa de Contratación, siendo las doce horas y treinta minutos del mismo día de su inicio.

Y, para que así conste, como Secretario de la Mesa y con el visto bueno de su Presidente, lo certifico en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

El Secretario de la Mesa de Contratación



Francisco Manzanos Zorzo



VºBº
EL PRESIDENTE



Ricardo Llorente Hernán-Gómez